

Autor: Karina M. Herrera Miller^{*}
Título: ÉTICA PERIODÍSTICA. CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DESDE SUS ACTORES
Lugar: Bolivia
Producción: Ildis Bolivia, Centro de Competencia en Comunicación C3. www.c3fes.net
Nota: Este texto puede ser reproducido con previa autorización con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

ÉTICA PERIODÍSTICA. CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DESDE SUS ACTORES

CONTENIDO

Introducción

1. Apuntes iniciales
 - 1.1. Guías para la búsqueda
 - 1.2. Objetivos
2. Contexto temático
 - 2.1. Ética periodística: aproximaciones al concepto
 - 2.2. Ética periodística en Bolivia: percepciones en juego
 - 2.3. Intentos y augurios
3. La ética periodística desde sus actores
 - 3.1. Periodismo y ética: simbiosis por el bien común
 - 3.2. Valores contra la pared
 - 3.3. "La propuesta indecente"
 - 3.4. Letra y espíritu éticos en las salas de redacción
 - 3.5. Responsabilidad y decisiones finales
 - 3.5. Intereses propietarios en juego
 - 3.6. Ética de las fuentes de información
 - 3.7. Autorregulación, dudas y esperanzas

Apuntes para el cierre

Fuentes de consulta

Anexos

1. Cuadro N° 2: Relación de las entrevistas efectuadas
2. Cuadro N° 3: Orden de las fichas de identificación y de sistematización de las entrevistas
3. Instrumentos metodológicos
 - a. Guía temática para entrevista testimonial
 - b. Ficha del/a informante
 - c. Ficha de realización de la entrevista
 - d. Autorización para la realización y utilización de las entrevistas
4. Fichas de identificación y sistematización de las entrevistas
5. Autorizaciones firmadas

^{*} Consultora en comunicación

“La calidad del periodismo está indisolublemente ligada a la calidad de la democracia”

(Pablo Mendelevich, 2005: 11)

ÉTICA PERIODÍSTICA EN BOLIVIA: CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DESDE SUS ACTORES

Introducción

Habiendo ya iniciado el archivo oral temático sobre Periodismo y Democracia en Bolivia, la Fundación Friedrich Ebert y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales FES/ILDIS ha programado como segundo tema de recopilación testimonial la ética periodística en el país, los conceptos sobre ella desde los operadores de la información y, más relevante aún, la apropiación práctica que se hace de tal concepto.

Por ética periodística entiende Luis Ramiro Beltrán (2004) “...la manera moral de ser y de hacer del periodista regida por su profunda identificación con principios y normas de adhesión a la verdad, a la equidad, al respeto por la dignidad y por la intimidad de las personas, al ejercicio de la responsabilidad social y a la búsqueda del bien común”.

Es evidente la relevancia que cobra el tema en estos tiempos en que el periodismo ha entrado en un cuestionamiento profundo al igual que varias instituciones de la sociedad (gobiernos, escuelas, sindicatos, partidos políticos, iglesias, entre otras). La desestabilización parece ser un signo de los cambios por los que ha atravesado lo social en las últimas dos décadas.

Corrupción, manipulación, escándalos mediáticos que repercuten en la gobernabilidad de los países, especulación, desinformación, manipulación informativa, sensacionalismo, parcialidad con las fuentes, periodistas que saltan a la política, el negocio de la información como prioritario en frente de la responsabilidad y el servicio sociales, en fin, factores que han incidido, de seguro, en el declive de la confianza ciudadana hacia los medios¹ y en un debilitamiento del derecho a informar y a informarse.

Se exige, pues, una modificación urgente del periodismo, una “reinención”, en palabras de Germán Rey (2004). “La definición de la democracia como ‘gobierno de opinión’, presupone [y exige] un periodismo independiente, riguroso, juiciosamente analítico y claramente investigativo. Un periodismo en que se contrasten las diversas versiones en competencia, se respeten los puntos de vista de las minorías y se saquen a la luz pública los temas de interés colectivo” (:10).

¹ Al respecto, el Informe Latinobarómetro 2005 (1995-2005) inscribe a la televisión entre las instituciones que han disminuido en confianza ciudadana entre 1995 y 2005. De un 50% en 1996 a un 44% en 2005 (:54)

Es así que en un marco de derechos y responsabilidades de la práctica periodística hacia la sociedad, FES-ILDIS trata de establecer, de nuevo desde un plano subjetivo y vivencial, la comprensión, el sentido y la correspondiente práctica de la ética periodística entre lo/as periodistas boliviano/as. “Hasta hace muy poco, la preocupación de los periodistas era que haya plena libertad de prensa y actualmente ya hay libertad de prensa, no en forma plena, pero la prensa latinoamericana finalmente ha encontrado que tiene las llaves de la casa y puede hacer lo que quiere. Lo que se debe ver es cómo se está ejercitando esa libertad y cómo se dan los excesos con esa libertad” (Uceda, 2006: 23).

1. Apuntes iniciales

1.1. Guías para la búsqueda

Esta sistematización se ha guiado por las siguientes preguntas de exploración:

- ¿Cuáles son los conceptos de ética periodística asumidos por los periodistas de prensa, radio y televisión de la ciudad de la Paz?
- ¿Existen diferencias o no acerca de tales concepciones entre los periodistas de reciente inserción al campo periodístico y aquellos que poseen, por el contrario, más largo recorrido y reconocimiento públicos?
- ¿Qué experiencias pueden ser recogidas, a partir de las denuncias inscritas en la ahora Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de La Paz², acerca de censura, atropello o vulneración a la libertad de prensa y a la ética periodística?

1.2. Objetivos

Los objetivos señalados para este segundo intento testimonial son:

- Recoger y sistematizar los testimonios de periodistas de prensa, radio y televisión de la ciudad de La Paz acerca de su concepto y de su práctica de ética periodística.
- Recolectar testimonios tanto de periodistas que tienen una relativa reciente inserción al campo laboral como de otros con una larga trayectoria, así como de quienes han llegado a tener más visibilidad pública en su trayectoria profesional frente a otros que no la han tenido.
- Recolectar testimonios de aquellos periodistas que han presentado denuncias sobre censura, atropello o vulneración a la libertad de prensa o a la ética periodística dentro de la empresa periodística en la que trabajan o fuera de ella.
- Brindar, sobre la información testimonial recogida, algunos insumos para el debate y la discusión en torno a la ética periodística y la situación de ella en el ejercicio periodístico del país.

² La antigua nominación fue Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

Con este acercamiento, se estimó recoger 10 testimonios³, pertenecientes a los siguientes periodistas⁴:

Cuadro 1: Periodistas entrevistados

Nombre	Cargo	Medio(s) en los que trabajan o trabajaron
Andrés Gómez	Jefe de Información de	La Prensa/Erbol*
Rafael Archondo Quiroga	Periodista	Presencia/La Razón/La Prensa/Pulso
José Alberto Gonzáles	Periodista	Canal 9 ATB/Canal 39 PAT/ Canal 11 Red UNO/Canal 7: Televisión Boliviana* / Red Erbol*
Guimer Zambrana Salas	Ex Editor	La Prensa/La Razón
Raúl Peñaranda Unzuerra	Director	Agencia ANSA/Ultima Hora/La Razón/La Época*
Gustavo Guzmán	Periodista	La Razón/La Prensa/Pulso
Ivan Montero	Periodista área social	Jornada/El Diario/Radio Cristal/Canal 7/Canal 36/Canal 2 Unitel*
Arsenio Álvarez	Periodista	La Razón/Agencia informativa APG*, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores de la prensa de La Paz
Damián Gutiérrez	Periodista	Canal 7 TVB/Canal 9 ATB/Canal 4 RTP/Canal 18 Católica de televisión*
Juan René Castellón	Editor de Sociedad y Ciudad	Última _Hora/Presencia/La Razón/Pulso/La Prensa*
Horacio Martínez	Periodista	Radio Integral/Radio Illimani/Radio Andina/Canal 7 Televisión Boliviana*

(*) Corresponde al medio o a los medios en los que se desempeñan como periodistas los entrevistados. En algunos casos han dejado los medios y se encuentran en otras actividades relacionadas al campo de la comunicación.

³ En la lista previa también figuraba el nombre del periodista Gustavo Guzmán, al que se hizo la entrevista en fecha 19 de junio de 2006. Sin embargo, por problemas técnicos su testimonio no pudo ser recuperado, por lo que no figura en la lista final.

⁴ En el Anexo Metodológico figura una breve referencia de los actores entrevistados.

2. Contexto temático

2.1. Ética periodística: aproximaciones al concepto

Entre las tradiciones investigativas relacionadas a los medios masivos de difusión y su acción social, se encuentra, según Denis McQuail, una definida por el abordaje de la ética de los medios (1998: 42). Ésta muestra cómo muchos problemas de la ética mediática son de interés público en la medida de la centralidad que los medios de difusión y su actividad han tomado en la vida social de hoy.

La ética periodística, pues, ha sido tema de múltiples análisis y debates desde distintos frentes y en distintos momentos. Más todavía bajo el contexto democrático de las sociedades latinoamericanas de las últimas décadas que ha convocado, especialmente para este sector, el cumplimiento de la libertad de expresión y de información y que ha servido de telón de fondo para discutir los espesores y las resultantes de la existencia y la práctica o no de una ética periodística.

Por ella, se entiende, en términos generales, un conjunto de preceptos, valores y fundamentos estructurados en función de la posición y la producción social que realizan los periodistas para su acción profesional. Siendo así que ellos se encargan de la formalización de los hechos de la realidad, bajo determinadas reglas y formatos, filtrados por categorías tales como la novedad, la relevancia, la actualidad o lo inusual, las normas y preceptos se refieren, precisamente, a la densidad de esta labor que no sólo informa, sino que también interpreta y enjuicia.

Gabriel Jaime Pérez (1991:33) menciona que puede llamarse ética "...al conjunto razonable de principios fundamentales de una formulación, con base en los cuales se tiende a orientar las actitudes y los actos humanos individuales y sociales, desde un porqué y hacia un para qué, es decir, con base en unos criterios sobre los cuales son o pueden ser juzgados tales actitudes y actos".

Y explica, más adelante, tres niveles de estudio de la ética en sí: el primero de carácter sociológico, destinado a observar, describir, analizar e interpretar los comportamientos aceptados en un grupo o comunidad. El segundo, corresponde al ámbito jurídico y se aproxima al ordenamiento de la vida social a través de la prescripción, la regulación y la sanción de esos comportamientos; y el tercero, que entra al propio plano de la ética, como reflexión filosófica de aquello que es "justo" o "injusto" con relación a la dignidad humana y que por lo tanto trasciende los dos campos anteriormente mencionados (Cfr.35-36).

Con respecto a estos niveles, y situando la ética en el campo del periodismo, hay que resaltar el hecho de que se ha incidido más en el primer nivel, con menos impulso en el segundo y mucho menos o casi nada aún en el tercero. En efecto, se cuentan con diversos estudios que muestran y critican el comportamiento de los periodistas en el ejercicio de su labor. Evidentemente, muchos develan la crisis que afronta este campo articulada a la de muchas otras instituciones sociales (partidos políticos, empresas, escuelas, sindicatos, familia, gobiernos, iglesias).

John Virtue (1998) en una investigación realizada en distintos países de América Latina, encontró tres grandes grupos de problemas relacionados a la ética periodística:

- El primero relativo a la manipulación que existe en la sala de redacción de los medios, en donde las noticias son "hechas a medida" de ciertos anunciantes,

gobernantes, políticos, empresarios o a los intereses del dueño o director de ese medio de prensa.

- El segundo, la corrupción en la sala de redacción. Pagos ilegales a los periodistas o regalos que comprometen su labor, conflictos de intereses o uso indebido de influencia.
- El tercero acerca del comportamiento antiético en la investigación, preparación y redacción de las noticias. Atropello de la privacidad, mal manejo de las fuentes, plagio, uso de subterfugios y engaños, edición distorsionada y manipulación de fotos.

Apreciaría así este autor que la principal amenaza de los medios de comunicación en América Latina no serían ya los esfuerzos gubernamentales o de otra índole para restringir la libertad de prensa, sino la corrupción interna que afronta el gremio (ídem).

Pero reducir esta situación a circunstancias conductuales de algunos periodistas, restringiría la densidad del problema ético del periodismo hoy. En un escenario globalizado, la situación de la comunicación en general, y del periodismo en particular, ha sufrido serias mutaciones, tanto bajo la lógica comercial ligada al libre mercado, como de la vertiginosa transformación tecnológica que ha colocado a la información como centro constitutivo del cambio social.

La dimensión planetaria del mercado, la concentración multimediática, la fusión empresarial del rubro de las comunicaciones y de la informática, la acelerada circulación de información, entre otras, han provocado alteraciones en las funciones que el periodista y los medios nacionales, locales o globales deben de cumplir.

Los tiempos, las rutinas, los lugares, los actores, las fuentes, los hechos mismos han cambiado y las condiciones de trabajo de los periodistas en lugar de mejorar por la inserción tecnológica, se han deteriorado más todavía por las lógicas de lucro empresarial.

Añadido a ello, hay otros factores que van desde la formación universitaria para los futuros periodistas hasta el aumento de profesionales desocupados que luchan por tener un empleo en los medios, pese a los bajos salarios que se pagan.

La complejidad de la situación contrapone a buscar soluciones rápidas y concertadas frente a la diversidad de intereses que entran en juego.

2.2. Ética periodística en Bolivia: percepciones en juego

La evaluación efectuada por Luis Ramiro Beltrán acerca de la situación de la ética periodística en Bolivia en el año 2003 no escapa del infortunio de la problemática anteriormente señalada.

Sobre la base de otros estudios acerca del tema, Beltrán lamenta la situación diciendo: "Es, pues, muy evidente que aflige al periodismo boliviano una grave crisis moral. La más leve revisión de la documentación pertinente, a la que los propios periodistas son contribuyentes mayoritarios, muestra fácilmente las facetas salientes del debilitamiento de la ética profesional. Teñir de opinión la noticia. Distorsión de datos. Titulares de noticias discordantes de los textos de ellas. Divulgación de rumores y especulaciones. Descontextualización. Más dichos que hechos. Fuentes unilaterales. Irresponsabilidad,

calumnia y difamación. Y, protuberantes, la frivolidad, el histrionismo, la morbosidad, el sensacionalismo y, a veces, hasta la obscenidad. Si al principio la mayoría de éstas y otras fallas a la ética eran características de unos pocos medios escandalosos y populacheros, ahora lo son también de algunos medios conocidos como "serios", así sea con menor intensidad, frecuencia y desenfreno".

Desde la academia, la ciudadanía⁵ y desde el mismo gremio⁶ se han levantado las voces para acusar al periodismo de los excesos que evidencia Beltrán.

Ante tales faltas, las salidas que han querido poner freno a esta situación, que desprestigia y deslegitima la posición crítica y de fiscalización del periodismo en la sociedad, se han ido desvaneciendo una tras otra. El argumento principal para oponerse a la regulación de la actividad tiene que ver con la delgada línea de diferenciación entre una real sanción en contra de un exceso y la coerción a la libertad de expresión.

Sin embargo la pregunta sigue abierta ¿quién protege a la sociedad de los periodistas? Si bien los periodistas se sienten amenazados ante cualquier intento de normatividad y sanción, la sociedad también se siente agredida por el irresponsable manejo de la información, el mercantilismo de las noticias, el sensacionalismo y la parcialización informativa, entre otras cosas en las que ha incurrido el periodismo de hoy.

El trabajo de sistematización del seminario *Poder mediático y sociedad democrática* (FES-ILDIS, abril de 2003), propone cinco áreas para ordenar críticas, demandas y observaciones al periodismo nacional. Éstas se resumen en:

1. **Los medios de comunicación:** su lógica empresarial y los riesgos que acarrea ella; la concentración de los medios en grupos empresariales; la pérdida de credibilidad en los medios de información; la necesidad de una oferta pluralista; la necesidad de verdaderos medios públicos.
2. **El tratamiento de la información:** Los vicios de la cobertura periodística (sensacionalismo, adjetivaciones; generalizaciones; fugacidad sin seguimiento; concentración en la fuentes de poder; manipulación o tergiversación); el rol del periodista (protagonismos de personajes mediáticos; periodistas como jueces y fiscales; indiferenciación entre información y opinión; el rol de analistas en los medios; relaciones peligrosas entre periodismo y política); los sectores sociales

⁵ Ver al respecto las críticas vertidas por distintos sectores de la sociedad en contra de la tarea periodística en la publicación *Antimanual del periodista boliviano. Ahora los medios escuchan*, de la Fundación Friedrich Ebert (2004) que resume las conclusiones del seminario *Poder mediático y sociedad democrática*, efectuado en abril de 2003 bajo los auspicios de la FES-ILDIS.

⁶ Entendidos desde la experiencia algunos periodistas analizan la situación del periodismo en Bolivia así:

- "Es imperativa una regulación legal, seria y mesurada, un conjunto de normas que impidan que los empresarios se hagan más impunes y censuradores, que los periodistas actúen de forma irresponsable, y que los portavoces o las autoridades digiten la labor de los medios chantajeando con paquetes de publicidad o legajos falsificados de denuncias" (Archondo: 2004:129).
- "El sensacionalismo es el periodismo que nunca se debió practicar, que jamás se debió manufacturar, si lo que de verdad se quería hacer era periodismo. Pero se hizo y se sigue haciendo. Esto significa que poco importa el periodismo porque todo es el culto-al-becerro-de-oro-de-la-audiencia. Importa tener su mirada por el mayor tiempo posible, distraer su mente la mayor cantidad de segundos televisivos, para desvalijar cuidadosa y prolijamente su bolsillo. La estrategia que utiliza un ladrón ahora la utiliza la televisión: más distraído el sujeto, más embobado por lo pantalla, más acabarán sacando de su bolsillo. Y los anunciantes se lo agradecerán infinitamente (Rojas, 2003)
- ¿Cómo es que puede haber un saludable estado de libertad de expresión en Bolivia con estas cosas de corrupción de periodistas que son sobornados, de algún poder que quiere sobornarlos? (Peñaranda, 2005: 65).

marginados de la información (el ciudadano ausente de las noticias,; la falta de contacto directo medios-ciudadanos; predominio del modelo masculino e invisibilización de la labor de la mujer; escasa cobertura de sectores sindicales).

3. **Las condiciones laborales del periodista** Bajo nivel de formación de periodistas; bajo índice de periodistas titulados que trabajan en los medios; bajo nivel salarial; trato incorrecto a periodistas en sus propios medios; oferta profesional de periodistas frente a un reducido mercado laboral.
4. **Regulaciones y derechos:** Necesidad de nuevos mecanismos de control y regulación del trabajo periodístico; necesidad de reformas a la Ley de Imprenta; reflexiones sobre libertad de prensa; ética en el trabajo periodístico.
5. **La relación entre medios de comunicación y audiencias:** Contacto más directo entre medios y audiencias; Análisis cualitativos sobre audiencias (Cfr. FES-ILDIS, 2004:

Como contrapeso a las acusaciones, es también pertinente mencionar los problemas éticos de las fuentes, tal como apunta Rey ((2005: 77), en casos como las filtraciones sesgadas de información o en las restricciones informativas.

Esto trasluce que el problema de la ética periodística no es algo que atañe exclusivamente a este sector en sí, sino que también está implicada la sociedad ya sea por ser cómplice de aquello que juzga o por ser receptora de los efectos nocivos de aquellas prácticas.

2.3. Intentos y augurios

“Regular el periodismo es un riesgo; no regularlo, un peligro (...) De tanto en tanto, cual tentación cíclica, aparecen señales y propuestas que, cansadas de soportar el peligro, desafían el riesgo. El argumento parece consistente: la información no es sólo ejercicio de libertades, sino también espacio de responsabilidades. Hay, pues, que equilibrar ambos (convicciones/efectos) mediante instrumentos de regulación” (Exeni, 2001).

La salida más recurrente entre los periodistas ante los intentos por regular la actividad ha sido el planteamiento de la autorregulación como intento de normarse así mismos. Concientes tanto del descrédito ciudadano como, por ello, de la desvalorización de la profesión además de los efectos nocivos en la sociedad, los periodistas y las empresas, en ya varios casos, han construido distintos mecanismos para ejercen un control sobre el gremio y sus excesos. No obstante, el resultado son sanciones de tipo moral u organizativa que, como es obvio, de orden jurídico.

Están por un lado, desde el mismo sector, los Códigos de Ética y Deontología⁷, Tribunales especializados⁸ para observar y sancionar faltas e infracciones previamente establecidas,

⁷ Estos pueden ser entendidos como “...documentos que recogen un conjunto más o menos amplio de criterios, normas y valores que formulan y asumen quienes llevan a cabo una actividad profesional” (Aznar, 1999: 17).

⁸ Son instancias que funcionan dentro de los colegios o asociaciones profesionales compuestas por periodistas de reconocida trayectoria y prestigio. Se encargan de analizar y resolver casos y/o denuncias de y en contra de los afiliados y de emitir fallos al respecto según los estatutos y reglamentos previstos.

los Defensores del Lector⁹, los Manuales de Redacción o Estilo¹⁰, o en su defecto Consejos de Ética¹¹. Por otro, sin embargo, se hallan contrapesos que están adquiriendo más relevancia: los Observatorios de Medios, las Veedurías ciudadanas o las Asociaciones de Consumidores de Medios. Instancias que al igual interpelan sobre el asunto de regular o autorregular el ejercicio periodístico.

Pero también es cierta la crítica acerca de que tales mecanismos —se habla, ante todo, de los primeros— no han logrado tener mayor impacto para provocar una autorreflexión y un actuar crítico y rectificador de la conducta antiética.

En nuestro país se han ensayado esas posibilidades, y es evidente que no han logrado detener la ola expansiva del deterioro de la calidad informativa.

En mayo de 2006, y tras la germinación de la idea desde 1998¹², se ha constituido el Consejo Nacional de Ética¹³.

Los consensos para aprobar sus estatutos y reglamentos han sido largos, pero por fin se cuenta con este mecanismo de autorregulación que en una primera instancia está conformado por dos ex vicepresidentes de la República, Luis Ossio Sanginés y Víctor Hugo Cárdenas, la historiadora Paula Peña, el diplomático y periodista Eduardo Trigo y el politólogo y también periodista Rafael Archondo (Ordoñez, 2006: A10).

El Consejo cuenta con el apoyo de la Asociación Nacional de Periodistas e Bolivia, la Asociación Boliviana de Radiodifusión, la Asociación de Periodistas de La Paz y la representación de algunos canales de televisión del país. La Asociación Nacional de la Prensa que en un momento se mostró predispuesta para apoyar la iniciativa ha preferido mantener en espera su adhesión al igual que la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

Su trabajo básicamente consistirá en emitir criterios y aconsejar, con un imperativo de orden moral, acerca de la conducta ética de periodistas, ejecutivos y propietarios de medios. Se busca con ello coadyuvar a que el periodismo responda con la responsabilidad social que le toca y recuperar, así, la credibilidad ciudadana.

⁹ El Defensor del Lector o también conocido como *ombudsman* es una persona designada, del gremio periodístico o no, para hacerse cargo de la atención de quejas del público lector, oyente o telespectador, ante las faltas y errores cometidos por la redacción o departamento de información de un medio en particular. Se convierte en un nexo, en una mediación entre los públicos y los medios.

¹⁰ Los manuales de redacción o de estilo son documentos que prescriben la manera particular y correcta de utilización del lenguaje en un medio y que, en algunos casos, también dictan las cosas o los modos que se pueden o no utilizar dentro de la empresa periodística.

¹¹ “Un consejo de prensa o de la información es un organismo independiente que estudia las quejas que le llegan sobre la actuación de los medios y que, cuando lo merece el caso, emite una resolución juzgando dicha actuación desde un punto de vista deontológico” (Aznar, 1999: 203).

¹² Los antecedentes de la iniciativa datan de 1997 cuando se crea una Comisión Interinstitucional sobre Mecanismos de Regulación y Autorregulación de la Prensa, que desembocan en la realización de un seminario en 1998 en la región de Huatajata. Allí, después de un análisis de la Ley de Imprenta de 1925, se ratifica a ésta como “patrimonio de los periodistas” y se ve la necesidad de establecer mecanismos de autorregulación del ejercicio periodístico en el país.

¹³ La maduración de la iniciativa, empero, surgió el año 2000 bajo la segunda presidencia de Mario Maldonado y la de Lupe Cajías a la cabeza del Tribunal de Honor de la Asociación de Periodistas de La Paz. Con el respaldo de FES-ILDIS, se logró elaborar un documento con lineamientos básicos de creación de dicho Consejo. Luego de ser revisado por el Tribunal de Honor de aquella gestión se dio paso a la aprobación del Directorio de la APLP y de la difusión y aprobación de otras instancias del gremio. Pero no fue hasta 2004 que, por empeño también de Mario Maldonado, se decide poner esta vez en funcionamiento el Consejo Nacional de Ética, nuevamente con el apoyo de FES-ILDIS, objetivo logrado en mayo de 2006.

Este será el nuevo escenario para el periodismo en Bolivia, que necesitará, de seguro, de análisis y esfuerzos constantes para fortalecer el camino de la autorregulación, aunque exista más de un escéptico al respecto.

3. La ética periodística desde sus actores

3.1. Periodismo y ética: simbiosis por el bien común

Entre los periodistas con quienes se dialogó hubo un consenso en definir la ética como un requisito consubstancial al ejercicio periodístico. Si el periodismo como actividad que informa, interpreta y orienta sobre los hechos de la realidad es comprendida como un bien social, colectivo, público, la tarea no puede ser asumida con ligereza o desapego o desdén a las consecuencias que se derivan del ejercicio periodístico en los diferentes planos sociales.

La responsabilidad, la verdad, la honestidad, la independencia, el respeto al ser humano, a sus derechos, la calidad de la información, el equilibrio, la búsqueda honesta de la verdad son inmediatamente percibidos como valores fundacionales de todo proceder ético en el periodismo y como principios de actuación en el campo.

Empero más allá de lo que se manifiesta como aceptable y deseable para una práctica ética del periodismo, el contexto, las condiciones y los momentos cotidianos del trabajo han demostrado que no es suficiente tener las bases éticas claras para proceder como se espera.

Tanto la concepción de la ética y de los indicadores tangibles, que podrían construirse, de la aplicación práctica de ella parecen estar ligados a una serie de juegos e implicaciones diarias. Una especie de ajedrez en que cada jugada abre -y de cierto modo influye- las posibilidades de jugada de otros actores. Una interacción estrecha entre distintas instancias que pugnan cada una por ganar —o por lo menos no perder tanto— la partida.

Resulta pues que en el proceso de trabajo periodístico la ética es una construcción devenida tanto de una convicción y formación personales, una labor subjetiva del operador de la información, vinculada a sus trayectos individuales, como de la interacción colectiva con los otros agentes involucrados en el entorno inmediato institucional —el medio en particular— como del mediato que se abre a los otros actores sociales, tomados como fuentes de información o como “destinatarios” de la información/opinión que se produce y transmite y, asimismo, de las condiciones que operen esa interacción.

“La ética es yo creo un ámbito donde se cruzan muchos factores en un lugar desde donde se piensa la conducta, pero a diferencia de otros ámbitos es la conducta diaria y en esa medida como no son valores absolutos sino relativos porque estamos pensando en el día a día es un espacio donde se cruzan muchos factores que habitualmente no se cruzarían en otros ámbitos. Un poco como se ha definido la ética tiene que ver con la razón práctica más que con la razón pura, para seguir las dos ideas de Kant, no son postulados que se puedan generalizar sino que todos los días tiene que haber una situación diferenciada de determinadas normas o valores y esto hace que la ética sea compleja porque no puede seguir parámetros estrictos rígidos,

tiene que ser muy flexible, y en la medida que son decisiones diarias, hay días que unos valores predominan sobre otros, entonces esto hace que sea muy gelatinoso y muy pantanoso el terreno, porque a lo mejor una decisión que tomes ayer ya no es congruente con la que estás tomando ahora. ¿Qué es lo que ha cambiado? Tus principios se han mantenido pero lo que ha cambiado son las circunstancias, los momentos, los avatares en los que has tomado la decisión. Entonces eso a mí siempre me ha cuestionado, o sea como periodista yo veía que a veces aplicábamos un criterio y otras aplicábamos el contrario y sin embargo las dos decisiones eran correctas a pesar de todo porque las circunstancias habían sido diferentes, entonces para mí son esos espacios donde se discuten esos valores pero por sobre todo su aplicación práctica, que es lo difícil” (Rafael Archondo).

“...ética en mí, es algo que no vaya contra lo que pienso, más allá de lo que pueda decir el medio mismo, la orientación política, religiosa que pueda tener un medio, es lo que yo puedo decir, más allá de lo que me puedan decir mis jefes de redacción, yo siempre he estado diciendo lo que yo veo, tal como yo lo veo, no sé si será la forma correcta, porque puedo tener una percepción muy diferente a otra persona, pero yo trato de mostrar lo que yo creo realmente que es lo que he visto en una noticia, el hecho noticioso de eso, siempre presumo de esto de no tener ninguna inclinación política, tal vez si religiosa, pero creo que en el trabajo que yo he tenido particularmente nunca he tenido conflicto de este tipo, de tener que poner mi religión por una información o que esto me mueva, en todo caso” (Iván Montero, Unitel).

Como horizonte de validación de este actuar, algunos de los periodistas entrevistados definen al periodismo desde su naturaleza de servicio social y anotan a la sociedad como única interpeladora y depositaria de la finalidad de este servicio.

“Se trabaja para la sociedad, la base fundamental es la credibilidad, confianza sobre lo que se dice; ética es no traicionar eso, ser fiel, decir la verdad, ser honestos, tener respaldo, ser preciso en lo que se dice, si no hay eso es propaganda o panfleto no es periodismo, se basa en la búsqueda honesta de la verdad” (Juan René Castellón).

“...a quien tenemos que rendir cuentas, personalmente al menos, porque no me considero empleado ni de la empresa, sino me considero empleado de la gente, porque gracias a la gente, a hombres y mujeres que escuchan la radio, o en cualquier institución, tendría que pasar lo mismo, es que uno tiene su salario” (Andrés Gómez).

“Yo creo que la ética periodística tiene que ver mucho con la formación personal del periodista y su concepción de qué está haciendo en los medios de comunicación, de las certezas de qué hacen los medios, yo siempre creo que los medios de comunicación están al servicio de la sociedad y parto desde esa perspectiva y he tratado durante toda mi vida en los medios de comunicación partir desde ese principio y he enmarcado la ética en ese principio (...)creo que la ética es el respecto que se tiene que tener por la

integridad de las personas más allá de sus ideas políticas, de su situación social, económica o legal, un profundo respeto por las personas, enmarcado en el servicio que tienen que hacer los medios a la sociedad...” (Guimer Zambrana).

“En Santa Cruz, quienes fungen de periodistas son unos caníbales...a principios del año pasado ‘Al despertar’ le invita al senador o diputado Filemón Escóbar, el problema, el tema que se estaba tratando era la nueva ley de hidrocarburos y se estaban viniendo los conflictos y ahí era el problema qué se va hacer asamblea constituyente o autonomías...entra Filemón Escóbar, le presentan y dice ‘que en primer lugar el tema de autonomías, de la constituyente, en este momento, son secundarios porque no van a solucionar el asunto económico, el dinero que necesita la gente, lo que estoy proponiendo al Ejecutivo que de una vez por todas y de manera transparente comencemos a negociar con las petroleras para que ellas puedan aportar más ingresos al Estado y así el Estado pueda atender los requerimientos de la población...eso es lo que tenemos que atender para que este Gobierno administre y gobierne’ y ahí estaba Jorge Rivera, ¿es no? ‘está bien don Filemón, dice, pero qué piensa de las autonomías’ ‘pero acabo de decirte -dice Filemón Escóbar- que las autonomías no van’ ‘no!, pero dígame qué piensa de las autonomías’ ‘no, no nos vamos a entender, dice Escóbar, usted es muy joven’ (refiriéndose al periodista). En la noche le llaman del canal 11 la entrevista era desde Santa Cruz, el entrevistador estaba en Santa Cruz, y Escóbar estaba aquí y él insistía en su propuesta ‘yo, dice, quiero debatir qué hacemos para que las petroleras puedan pagar más dinero al Estado’ y el otro sale (el periodista dice) ‘señor Escóbar - prepotente el cambia- por qué se ha salido del MAS’ (Escóbar) ‘¿y a qué viene eso? Eso ha ocurrido hace meses, qué tiene que ver?’ ‘Dígame usted por qué se ha salido del MAS?’ ‘para qué le voy a responder eso no tiene importancia (replica Escóbar)’ ‘ No díganos por qué...-sigue el periodista-’ (Escóbar responde) ‘Sabe señor permiso, usted es muy joven para ser jefe de prensa’. Y ahora esos canales...en los programas de las noches hacen una propaganda e insisten a la gente que tienen que separar Santa Cruz, que los cambas, que los collas, qué autoridad!! ¿dónde está la ética?” (Arsenio Álvarez).

La claridad de las aseveraciones de estos actores hace presumir que las reglas básicas para ser y proceder como periodista no tienen mayor discusión. Sin embargo, una vez que se confrontan estas percepciones y valores con los hechos y las circunstancias prácticas, se demuestra la difícil realidad para realizar estos valores.

3.2. Valores contra la pared

La democracia construida en el país desde 1982 y con ella la garantía de los derechos y las libertades individuales constituyen el marco de fondo sobre el que el periodismo boliviano se ha movido en las dos últimas décadas.

Sobrevenida la liberalización de la economía a mediados de la década del ochenta, el panorama mediático observó también profundos cambios, principalmente por la irrupción de un número creciente de medios masivos —en especial canales de televisión y estaciones de radio—, que conformaron el espacio mercantil de la *massmediación*.

La lógica del mercado, entonces, fue también asumida en este campo y las finalidades y fundamentos de las operaciones tomaron el perfil de la competencia y la lucha por las audiencias (consumidores), donde los productos/servicios “información” y “entretenimiento” fueron la oferta visible.

Sumado a este cuadro la correlación de fuerzas y los intereses de los actores del sistema político intervinieron y se mezclaron con las actividades mediáticas casi y naturalmente desde el momento en que se recompuso el proceso democrático en el país.

Desde 1985 en adelante la relación entre espacio difusivo y político se tejió de muy distintas formas: la propiedad de los medios, la influencia de los grupos de poder a través de la publicidad y la propaganda, formas de existencia de los medios privados, la simbiosis discursiva de unos y otros, la influencia de los medios en la sociedad para construir o destruir, legitimar o desacreditar discursos y actores, entre las principales.

Esta serie de relaciones afectaron, pues, el campo de la ética periodística, como es de suponer. No sólo de manera abierta, a veces, sino, en la mayoría, de forma velada, el poder y la presión han arrinconado la esfera de los valores defendidos por los periodistas hasta la orilla de la censura, la autocensura o la manipulación de los hechos.

Algunas de estas situaciones se ven reflejadas en los siguientes testimonios:

(A propósito de un Informe Latinoamericano en la Jornada Internacional de la libertad de expresión, Andrés Gómez, periodista de Erbol comentó)

“...me agradó que en mi país no haya ni periodistas perseguidos, no haya medios cerrados ni amenazados por ningún gobierno, salvo el de Víctor Paz, que fue hace rato, con RTP, digamos no hay una presión estatal sobre los medios...aunque claro esa es la forma legal, porque después la otra forma porque la otra forma de presionar a los medios está, precisamente, en la publicidad, porque hay ahora otros mecanismos de censura, otros mecanismos de poder coartar la libertad de expresión, y fundamentalmente el gran peligro que yo veo es que las empresas, no todas, porque hay buenas empresas en el país, hay buenos empresarios en este país, pero una parte o algunas empresas de medios de comunicación están siendo sometidas por la ley del mercado, más que por la ley, digamos, estatal, sino la ley del mercado está imponiendo sus valores a las empresas que se han convertido en maquinarias de producción de espectáculos, de cultura, de noticias, entonces ahí juega mucho el empresario, y el empresario tiene otro tipo de valores que el periodista, ojo, no vamos a salvar a los periodistas, que vamos a decir que son unos angelitos, en la viña del Señor hay de todo, así como hay malos arquitectos, malos ingenieros, malos médicos, así también hay malos periodistas, que pueden vender por su estatus su alma, por vivir bien, por codearse con el poder, lo van a hacer, pero también hay de los otros, que no lo van a hacer nunca, que prefieren, que saben perfectamente que se han metido a este negocio sabiendo que nunca van a ser millonarios y que tiene una formación adecuada” (Andrés Gómez).

“...la información actual es una bacanal del embuste, los propietarios de los medios de comunicación operan como sacerdotes y los periodistas cumplen el

rol de monaguillos, colocando el incienso hoy no hay libertad de prensa, es simplemente otro mito, no hay ética, porque los periodistas han sido pisoteados en su dignidad personal, les despiden, les botan cuando quieran, se ha desconocido sus derechos laborales, les obligan a violar la propia ética de la que tanto hablan los panegiristas de la clase dominante, y nadie dice nada, el periodista es culpable de todo, pero los que están en un lugar sacrosanto son los propietarios de los medios de comunicación a quienes nadie, absolutamente nadie cuestiona, no pueden hacerlo porque esta clase de encuestas están financiadas generalmente por ellos” (Arsenio Álvarez).

La salida en muchos de los casos, cuando los periodistas no acatan o no se someten a las exigencias empresariales y se ven contrapuestos a sus valores, en frente de una práctica que exige negarlos, es, simplemente, la renuncia o el despido de sus fuentes de trabajo.

“Un compañero que trabaja en Unitel, me decía, cuando bromeando, bromeando, yo le cuestionaba el trabajo que hacía Unitel, me decía ‘pero hermano tú qué crees que soy un idiota que no me doy cuenta que me obligan a mentir, que tengo que distorsionar la información, sé perfectamente eso, pero qué quieres que haga he estado año y medio sin trabajo, ahora mi hija tiene, por lo menos, una mamadera que lactar...’ entonces de qué ética vamos a hablar, es difícil...” (Arsenio Álvarez).

“no todos (los periodistas) están en condición de renunciar por apego ético, la mayoría tiene que bajar la cabeza o finalmente convertirse en otro sinvergüenza más, de esos periodistas hay muchos que, oficiosamente, ya cumplen esa labor de desinformar, de mentir, de atacar personas atendidos a que están en un medio de comunicación, entonces esto ya es una secuela del abuso de la información como mercancía” (Arsenio Álvarez).

Cuando los intereses de los propietarios de los medios, de sus aliados o de los grupos de poder político y económico se ven involucrados en situaciones particularmente difíciles, las presiones éticas suelen develarse y tornarse virulentas hasta una resolución que opte por admitir lo antiético o bien por negociar salvando intereses de uno y otro lado. Estos casos, al parecer, parecen demostrar esto:

“...una gran parte de las veces los propietarios de estos medios tienen intereses muy concretos, intereses empresariales muy concretos al obtener estos medios de comunicación (...) el momento en que empiezas a querer investigar determinadas cosas y chocas con estos intereses, por supuesto que ahí te cruzas con los intereses empresariales, eso es muy habitual en los medios de comunicación, muchas veces con supuestos argumentos periodísticos, desechan investigaciones tuyas, o supuestamente una fuente no ha sido bien consultada, supuestamente una noticia ha sido mal cerrada, etc. etc.”. (Dos casos de corrupción que no se concluyeron) en el periódico me dijeron... “mira con la viceministra puedes hacer lo que te dé la gana, enterrarla si quieres, pero no con la secretaria del Gral. Banzer no, porque ella es la oreja del general” ¿Qué haces en ese caso? Tus valores éticos están ahí, los tienes, pero tú dices ¿por qué con esta sí y con esta no? ¿por qué tengo que hacer eso? Para mí ambas son tan corruptas como ambas, porqué

tengo que hacer una diferenciación, una discriminación. Pero ves tú ahí estaban los intereses del empresario, entonces Raúl Garafulic padre, que era el que tenía el interés de no tocar a esta persona (...) en el periódico decían 'mirá Dios ha tomado la decisión que esto no salga'. Dios era Raúl Garafulic padre, él estaba por encima de los principios éticos, por encima de tu principio de servir a la comunidad, etc., etc." (Guimer Zambrana).

"...Durante los últimos días que estaba prestando mis servicios en La Razón, porque yo salí el 12 marzo de 2005, algunos conflictos con los cocalleros estaban empezando a aflorar, y no recuerdo si fue el 6 o el 7 de marzo, después de que los editores hicieran su reunión diaria, cotidiana, comenzaron a reunirse con los periodistas, pero súbitamente, nuevamente se les llamó a otra reunión de editores, y nosotros los periodistas suponíamos que iban a salir de inmediato y tardaron, bueno a la espera de los editores bajamos al comedor y al salir del búnker observamos que habían dos movilizaciones blancas, vagonetas Toyota, preguntamos a la recepcionista de quiénes son estas vagonetas, quién ha venido, y así la hablando en voz baja la recepcionista nos dice 'es del embajador de Estados Unidos,, ha venido, está reunido con los editores'. Bueno esperamos que termine la reunión y todo lo que anteriormente estábamos hablando sobre los titulares, cómo se iba a hacer la edición del día siguiente, fue modificado, porque vino el embajador de Estados Unidos, David Grenlee. Y él está acostumbrado a ir a los medios de comunicación, después de octubre visitó a todos los medios de comunicación de El Alto, las radios, todos le escucharon, menos uno, la periodista Lucía Sauma, según me informaron, Pachamama es ¿no?, le dijo que el no era quien para venir a su radio y darle órdenes y le invitó a salir. Él está acostumbrado a pisotear la dignidad. Todas estas cuestiones, todo concepto de mejorar la ética es un absurdo..." (Arsenio Álvarez).

"En el periódico en el que estoy ahora, hubo un momento, al principio del periódico, un grupo de periodistas fueron despedidos, un grupo de tres periodistas, sólo por razones ideológicas, no porque sean malos periodistas o porque hayan hecho algo malo, sino por razones ideológicas, eran contrarios a la posición de los propietarios. Nosotros ahí en el periódico, iniciamos una huelga de hambre, protestando por el despido, reclamando y exigiendo el derecho a la libertad de expresión y de pensamiento (...) al final los dueños digamos recularon la discusión, pero ya los periodistas afectados se fueron, porque obviamente estás en un medio donde sabes que no te quieren, entonces es bien difícil trabajar así.

Personalmente tuve una experiencia en un medio, en otro medio (...) donde en un tema que yo estaba tratando han sacado luego un editorial sobre ese mismo tema, el tema de los tractores de Felipe Quispe, en la época de las movilizaciones de los campesinos, en 2000 ó 2001, han sacado un editorial que partía sobre una premisa falsa y por lo tanto sacaba conclusiones falsas y yo he reclamado por ese editorial y por una entrevista a un ministro de esa época que también dijo medias verdades y yo reclamé y la respuesta que recibí fue 'que sabían de mi posición ideológica, de mi posición política' esa fue la respuesta, no respondieron por el asunto por el que había ido a reclamar, sino me respondieron en esos términos que sabían de mi posición

ideológica y que me aconsejaban dejar mi posición ideológica en mi casa, así como un saco, sacarme mi posición ideológica dejarla en mi casa, ir a trabajar sin esa posición ideológica y saliendo del trabajo volverme a poner el saco y seguir la vida, digamos, eso fue lo que redijeron y aconsejaron, a mí me molesto mucho y yo hablé ahí con los altos responsables, y que uno de ellos se hizo el desentendido, y me ofrecieron pagarme todos mis beneficios, porque yo les dije que en esas condiciones no se podía trabajar, y me dijeron 'si estás pensando en retirarte te podemos pagar todos tus beneficios' cuando yo no les había dicho que me iba a retirar sino que les estaba diciendo que en esas condiciones era difícil trabajar. Entonces dije, pensé, que ahí no era querido, para decirlo de alguna manera, entonces me fui de ese periódico" (Juan René Castellón).

*"Pero sobre todo he tenido conflictos éticos, porque todos tenemos una camiseta aunque tratemos de tener distancia con las cosas que tenemos...
...Cuando estaba en La Razón me tocaba hacer editoriales, hay también un tema complicado, porque en La Razón habían algunas veces en que los editoriales podían tener relación con otras actividades de la empresa, para mí era muy complicado y era quisquilloso con eso, por lo tanto lo que resolvimos fue que dos personas escribieran los editoriales, Robert Brockman, lo que quedamos entonces, con los dueños y el director del periódico, entonces Raúl Garafulic Lehm hijo, era que nosotros no podíamos escribir, ni íbamos a escribir ni una sola letra de lo que nosotros no estuviéramos de acuerdo, es decir, no éramos unos escritores de ideas ajenas, no nos podían decir 'por favor escribí un editorial en contra de tal cosa porque nosotros estamos en contra', eso que parece poco, no escribir con algo que no estés de acuerdo y que tu escala de valores y tu visión no te digan que eso es así y nadie te podía forzar ... por lo tanto cuando teníamos que definir algunos temas simplemente nosotros no podíamos tener el derecho a ir en contra de la línea de la empresa pero sí teníamos derecho a veto en el sentido de que teníamos derecho a no escribir con lo que no estábamos de acuerdo y en algunas ocasiones cuando otras personas escribían sus editoriales teníamos derecho a plantear el veto, a decir que no estamos de acuerdo con esto, porque la gente al ver los créditos en el periódico va suponer que esto lo hemos escrito nosotros. Entonces ha sido un pacto, una transacción interesante todos quedaban relativamente tranquilos, nosotros no teníamos tanto poder como para escribir algo que estaba en contra de la línea de los propietarios, pero los propietarios tampoco podían en esas páginas en el periódico, sobretodo porque estaba suscrito así, hacer escribir a otras personas lo que quisieran. También eso genera incomodidad, y genera un sinsabor con tu jefe, yo tenía una muy buena relación con Raúl Garafulic hijo, la tengo hasta ahora, pero algunas veces me ha tocado simplemente decirle 'no estoy de acuerdo con esto y no lo voy a escribir' lo cual generaba una tensión, un ambiente complicado, lo mismo hacía Robert en algunas ocasiones, pero también él entendía que nosotros no éramos unas máquinas de escribir, que todas las personas, no solamente los periodistas, sino todas las personas tenemos una sensibilidad, una posición y unos sentimientos también, entonces no se le puede decir nomás la gente 'oye tú escribes hoy día esto en contra de tal' no se puede,*

no se debe. Al final resultó aún en esos momentos que nosotros tratábamos de decir que no íbamos de eso, y mostrábamos nuestra posición con mucha firmeza, aunque hubiera sido un momento desagradable creo que al final fue bueno para todos” (Raúl Peñaranda).

“... en la universidad te dan materias y ese tipo de cosas que, seguramente, te dan las pautas, los marcos con las cuales tú deberías moverte para considerarte un periodista ético, que trabaja en el marco de la ética. Sin embargo, cuando sales de la “U” te chocas con un mercado en el que a veces tienes que postergar la aplicación de esos códigos y esas cosas, es bien complicado, yo soy una de esas personas que ahora permanentemente ando peleando porque muchos atacan ética del periodista y digo porque no atacan y piensan un poco en la ética de los medios donde trabajan los periodistas, a veces el periodista termina siendo la víctima de una situación de callejón sin salida entre lo que le pide el dueño y su necesidad personal de trabajar. Los periodistas yo creo que son personas que en su gran mayoría viven de eso, salvo habrá algunas excepciones que tienen otra actividad es muy poco lo que se le paga, son muchas horas las que se trabaja y no es fácil conseguir trabajo ahora para un periodista, es más fácil para un periodista perder su trabajo que encuentre otro nuevo entonces ese es el tema, el periodista vive permanentemente diríamos con esa espada de Damocles de ‘o haces esto o te vas’ o ese tipo de cosas y creo que un poco se han relajado esas cuestiones entre lo que le presiona la empresa o el dueño del medio al periodista y lo que muchos periodistas hacen, de relajarse ellos mismos, de decir ‘ya estoy aquí ni modo, le meteré nomás’ digamos. Yo creo que eso complota contra la aplicación y a rajatabla de unos códigos de ética. A mí en lo personal me ha costado mucho mantener mi discurso, me ha costado mucho mantener mi rebeldía, mis opiniones sobre ciertas cosas, mucho quiere decir que he tenido que salir varias veces de mi trabajo y antes de torcerme preferí salirme del trabajo, dejar. Canal 11, por ejemplo, Red Uno yo he salido voluntariamente, ellos me decían que me quedara, yo sentía ya que mi discurso estaba siendo muy difícil en ese canal, el canal de Santa Cruz, me sacaron de Santa Cruz con el programa que yo hacía, que era el único que salía a nivel nacional, me cortaron en Santa Cruz, pusieron otro programa que se llamaba lo mismo nombre, pero no era lo mismo, entonces a mí no me gustó, así es que tuve que retirarme. En PAT morí ahí de cara al sol diciéndole al presidente lo que me parecía que no estaba haciendo bien, ahora estoy en canal 7 haciendo más o menos lo mismo ‘jalándole las orejas al presidente’ permanentemente diciéndole ‘no diga esto, no haga esto’, será hasta que no les guste y sientan que me he vendido y no sé qué cosa y ahí ni modo ¿no?. Es decir, es cada vez más difícil el ejercicio del periodismo independiente y lleno de ética y moral, es más difícil ¿no?, gente que quiera hacer ese tipo de trabajo, el oxígeno se está acabando, ahora hay otros elementos que son los que predominan, no sé si existirá pero da la sensación que hay una ética del mercado, te adaptas al mercado o mueres, es muy perverso, es muy difícil...” (José Alberto Gonzales).

3.3. “La propuesta indecente”

La posición preferencial de los periodistas como operadores de la agenda pública (es decir, la relación y el posicionamiento de temas tomados como relevantes y de interés social en determinado momento en la sociedad), los ha convertido en blanco de innumerables asedios que transgreden la ética no sólo periodística sino personal.

Ejemplos de propuestas de pagos extras, obsequios, “ayudas”, viajes y promesas de poder o posición laboral futura han podido hallarse en las vivencias de los entrevistados. Incluso anécdotas en las que ellos figuran en alguna “lista negra”, sin haberse siquiera enterado y menos recibido alguna remuneración ilegal.

“...yo he cubierto cuatro años (en el Ministerio de Gobierno) de los cuatro años una vez me han ofrecido, un compañero que actualmente no está, él me ha ofrecido, una especie de bono, y lo único que tenía que hacer es firmar cada mes un documento y ahí estaba mi nombre, yo la verdad le dije que no estaba interesado, porque lo único que estaba haciendo era mi trabajo” “...Cuando en el gobierno de ADN, yo cubría Prefectura, a Germán Velasco, una persona brillantemente profesional incluso de carisma personal, cuando el amigo éste, que trabajaba de su relacionador público, había sabido cobrar a mi nombre, o sea ha sido tanta la desilusión de conocer que mi amigo se ha prestado a eso por unos pesos más que hasta el día de hoy no sé cuánto es, pero yo recibí información de ambos lados de que él había elaborado una lista y que supuestamente ahí le mostraba a fin de mes éstos son los que reciben’, ¡¡era tan decepcionante!! Porque yo encabezaba la lista y yo le pregunté al amigo cuándo había recibido un peso, y él me dijo ‘que nunca’ y entonces ‘¿porqué yo figuraba en la lista?’ y él no supo explicarme, nervioso, y lo único que le dije es ‘perdiste una amistad, no se hace esto’. Casualmente el gobierno de ADN estaba de salida, pero a veces así hacen los mismos colegas, mismos periodistas...” (Horacio Martínez).

“En el caso mío, personal, me pasó un situación con relación a eso, era un asesor, yo trabajé mucho tiempo en la Alcaldía, y era un asesor de uno de los concejales del municipio, que me invitó a un almuerzo, que quería hablar conmigo, ‘bueno’ dije ‘a ver qué querrá decir’. Fui al almuerzo y fuimos hablando de todo y entonces en eso me dice ‘mirá voy directo al grano, te quería decir y tales... tales’, lo que querían es que trabaje con ellos, que haga algún tipo de notas a favor, para ellos, y me decía que me estaban ofreciendo pagarme del dinero del concejo, incluso llegó a decirme que con el tiempo incluso podría entrar a trabajar allí, la verdad es que me ha indignado muchísimo, la verdad no sé, no me consta, se escuchan rumores, seguramente que mucha gente actúa de esa manera, es posible, no sé, pero a mí me indignó muchísimo y le corté la palabra y le dije ‘mirá a ver, no sigas más y aquí acaba la conversación, no te he escuchado absolutamente nada, seguí tu camino yo sigo mi camino’, me he levantado y me he ido. Para mí ha sido muy indignante que sólo me hagan esa proposición y ahí me fui molesto y la verdad es que me dio mucha rabia, seguramente ellos han estado acostumbrados a tratar con personas que actuarán así, pero no, no todos somos así ¿no?” (Juan René Castellón).

El periodista Guimer Zambrana comenta también las insinuaciones sutiles de autoridades de gobierno para cooptar a los periodistas y su labor, tomadas como “ayudas sin mayores pretensiones”. Asimismo, Damián Gutiérrez relata la ocasión en que cubriendo el Parlamento, un relacionador público de determinado diputado le refirió sobre una lista a periodistas en la que no estaba su nombre y le invitaba a ponerse en ella, para recibir una “ayudita” de su jefe.

Junto a ello no se dejan de lado en los relatos las fiestas de fin de año en donde en algunas instituciones se hacen regalos a los periodistas que acudir a ellas como fuentes. Hay otros, como el caso de Andrés Gómez, que afirma que jamás se compromete yendo, siquiera, a tales reuniones y jamás se le han presentado estas circunstancias.

3.4. Letra y espíritu éticos en las salas de redacción

La gran parte de los medios de difusión en Bolivia funcionan sin documentos manifiestos y explícitos que guíen y delimiten la acción profesional de sus periodistas. Uno de los pocos que quizá ha tenido una base de tal naturaleza, desde el inicio de sus actividades, ha sido La Época¹⁴. Existe, asimismo, otro antecedente importante en el trabajo del Grupo de prensa Líder¹⁵ que instauró en 2003 un mecanismo de Defensoría del Lector y en el marco de tal actividad el periódico El Deber, de Santa Cruz, a iniciativa propia, redactó una Declaración de principios; un Código de Ética; un Estatuto para el Defensor del Lector; y un Manual de quejas.

Erbol, cadena de radios dependiente de la iglesia católica, también ha podido construir un marco de principios de su actividad, conocido por todos sus miembros y que sirve de guía para el trabajo de las emisoras y sus trabajadores.

El resto permanece trabajando con manuales de estilo solamente y en muy pocos casos se ha llegado a elaborar una declaración de principios, una base ética para explicar sus fines y su trabajo¹⁶.

“Nosotros decimos que la vida privada de las personas es inviolable, excepto que divulgarla tuviera una relevancia pública, social, ¿pero cuándo es eso? ¿Cuándo hay relevancia? Eso es muy difícil de establecer, es muy ambiguo, la línea es muy delgada en eso. Alguna vez también nosotros hemos dicho en ese manual que no se puede afectar la intimidad de una persona, por ejemplo, tampoco con una fotografía. Entonces cuando llegó un fotógrafo, una vez que tenía las fotos de un tipo que había sido linchado, entonces estaba ahí el tipo completamente destrozado, etcétera, y el tipo era el único que tenía las fotos. Llega con mucho entusiasmo con las fotos pero yo no quise publicarlas aduciendo que en nuestro manual de ética indica que no se puede afectar a una persona así aunque esté muerta, ha sido una persona que tiene familia, etcétera. El tipo me decía, la persona el ex colega,

¹⁴ Este semanario gratuito fue fundado en 2001 por Raúl Peñaranda.

¹⁵ Este grupo asocia a ocho diarios: *El Deber* y *El Norte* en Santa Cruz; *La Prensa* en La Paz; *El Alto* en El Alto; *Los Tiempos* en Cochabamba; *Correo del Sur* en Sucre; *El Potosí* en la ciudad del mismo nombre; y *El Nuevo Sur* en Tarija.

¹⁶ También es digno de mencionar el caso del periódico paceño *La Prensa*, fundado en 1985 y que en su primer ejemplar de aparición pública hizo un manifiesto de principios.

porque después renunció ya no trabaja aquí, fotógrafo, buen amigo, me decía pero 'también en nuestro manual dice que tenemos que informar de lo que ocurre en la sociedad y éste es un hecho importante, de relevancia', La interpretación siempre va a ser complicada, pero por lo menos tenemos el manual que genera ese debate. Aunque siempre un código de ética genera o pueda generar dificultad de interpretación por lo menos lo tenemos aquí..."
(Raúl Peñaranda).

La ética por lo tanto se aprende más en el quehacer cotidiano y en una especie de rito socializador entre los periodistas con más experiencia y trayectoria y los que recién incursionan en el campo que de las enseñanzas teóricas de las aulas universitarias, en las carreras que por supuesto la consideran como materia, o por códigos -consensuados o no- que fijen las líneas de conducta para el medio.

Raúl Peñaranda observa, al respecto, que en las universidades debieran presentarse ejemplos concretos y casos reales con los estudiantes para ser analizados y ser derivadas así respuestas de una actuación simulada que contengan esa reflexión ética.

Ayuda en suma las discusiones que se generan entre periodistas, editores y jefes para poder evaluar algún hecho en particular. Muchos afirman haber aprendido en las salas de redacción, y con los sucesos diarios, esta ética y estos valores constitutivos al oficio periodístico.

3.5. Responsabilidades y decisiones finales

En el proceso de producción noticiosa existen múltiples actores cuya responsabilidad compartida hace posible la puesta en público de la información y de la opinión periodísticas.

Desde el reportero hasta el director o dueño del medio se estructura una jerarquía que cierne la información hasta su salida formalizada hacia la sociedad. Según la Ley de Imprenta, vigente aún desde 1920, la responsabilidad de la información emitida por un medio, una vez es difundida, publicada por cualesquier medio, es de su director. Internamente, cuando existen problemas relacionados al mal empleo de fuente, de datos o cualquier otra falta de este estilo es en primer lugar, responsabilidad del periodista y en orden jerárquico del editor, del jefe redacción/informaciones o prensa, según sea el caso, y, por último, del director.

Los entrevistados relatan que las sanciones al interior de los medios van desde una llamada de atención, un memorando hasta la más extrema: el despido definitivo. Los correctivos son analizados en cada caso y cada circunstancia.

Aunque, como comenta Archondo, sucede algunas veces que publicada ya la información cualquier ataque o crítica es asumida de una forma férrea por el medio, haciéndose un cuerpo al interior para hacer frente a la condena o la interpelación externa.

Mientras en Erbol se asume también una responsabilidad colectiva derivada de un proceso previo de discusión de los temas y de jornadas de análisis de coyuntura, situación que posibilita llegar a ciertas lecturas consensuadas para el tratamiento de la información, significa, en palabras de Andrés Gómez, "tener el contexto para producir el texto".

Sin embargo, ésta puede resultar una práctica inusual, pues en la mayoría de los casos lo que se evidencia es, más bien, decisiones jerárquicas y aquello que es publicable, especialmente en casos puntillosos y delicados, está en manos de las altas direcciones del medio (jefes, directores y propietarios).

3.6. Intereses propietarios en juego

El campo de los intereses propietarios y de poder en la decisión de lo que se informa y no se informa ha suscitado en no pocas oportunidades debates y denuncias públicas, bajo el tildado de censura, privación a la libertad de expresión, al derecho de información, entre otros.

En la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz, según Arsenio Álvarez, ex dirigente de esta organización, eran frecuentes y cotidianas tales denuncias presentadas por periodistas tanto de medios privados como los de Estado. Empero se acudió a buscar la documentación de estas acusaciones y lamentablemente la dirigencia interina no pudo dar referencia precisa de estos respaldos¹⁷.

A partir de los testimonios recogidos se puede establecer que la confrontación entre los intereses del poder puestos en juego a través de la información periodística y la labor de los profesionales del campo ha fracturado el derecho a la información¹⁸, una cuestión fundamental que debiera ser resguardada por un Estado democrático. La resultante ha sido la pérdida de credibilidad de muchos medios de difusión, el cuestionamiento a los propios periodistas y la descalificación general del periodismo como actividad aliada a los intereses del poder político y económico¹⁹, la demanda de los trabajadores del periodismo por leyes o normas que protejan el ejercicio ético y honesto sin presiones políticas, laborales o económicas de parte de los medios.

Encarada la problemática y con vistas a la Asamblea Constituyente hay frentes (desde los propietarios de medios, los periodistas, los académicos y los propios sectores de la sociedad civil) que divergen de posiciones, al amparo de este mismo derecho, y que afirman que la actividad informativa masiva y sus instituciones no deben estar sujetas por ninguna clase de regulación, mientras otros afirman lo contrario, precisamente, por el cúmulo de experiencias cotidianas que muestran excesos, irresponsabilidad y comportamientos antiéticos de parte de los medios. Algunos concentran este ejercicio regulador normativo desde el Estado, otros prefieren acogerse a los mecanismos de autorregulación. Unos prevén que las normas (reguladoras o autorreguladoras) deben incluir por igual a propietarios y a periodistas, pues existe un idea sesgada de que el periodista es el que comete los errores con una independencia del medio en el que desarrolla su labor.

¹⁷ Se habló al respecto con Boris Quispe, Secretario ejecutivo interino, y Willy Chipana, delegado a la Central Obrera Departamental. Ambos afirmaron que esa documentación debe de existir de anteriores gestiones pero que desconocían dónde podría hallarse.

¹⁸ Por derecho a la información se comprende en un sentido amplio la responsabilidad de asegurar a todo ciudadano su acceso libre a datos, archivos, información en general que sea de interés público; de ser él mismo fuente de información y de expresar sus ideas y opiniones en el marco de la convivencia social sin atentar contra las libertades ajenas; y, esto es fundamental, a ser informado con cabalidad, responsabilidad, veracidad desde el mismo Estado y sus instituciones y desde los propios medios privados de información masiva.

¹⁹ Una constatación descarnada de estas percepciones descalificadoras del periodismo se evidenció en los hechos de octubre de 2003 en la ciudad de El Alto, durante la llamada "Guerra del gas". Testimonios al respecto están recopilados en la primera compilación efectuada por

Al respecto, los siguientes testimonios refieren estos momentos de juegos de poder y enfrentamientos entre propietarios, periodistas y derecho a la información:

“Es cuando yo escribí una columna sobre lo que Garafulic había hecho con el Lloyd en La Razón entonces esa columna no fue publicada y me fue retirado el derecho a ser columnista, pero aún en ese caso nunca se me dijo ‘tu dejas de ser columnista porque acabas de escribir algo en contra del dueño’ a nadie se le había ocurrido decir eso, aún si fuera cierto, o sea, los argumentos eran otros que yo había hablado mal del grupo en la radio, o que hace tiempo habían pensado ya que yo debía dejar de escribir y que ahora se había tomado la decisión, que lamentablemente coincidía con el tema éste. Entonces aún en ese caso muy explícito donde un texto inconveniente ocasiona el fin de una colaboración ni aún así se dan argumentos que no sean propios del campo en el que se trabaja” (Rafael Archondo).

“...Cuando se me da la oportunidad en Canal 7 precisamente, como periodista como reportero en el Parlamento, en esa oportunidad el Jefe de Redacción me dice ‘Damián no tienes que enfocar ese tipo de información, tienes que resaltar lo que está haciendo el gobierno...no tienes que hacer eso, si en este momento están reprimiendo a los sectores sociales no tienes que enfocar eso en la información sino que el gobierno por el afán de tranquilizar a la ciudadanía, o de garantizar la libre circulación entonces está incurriendo en esa situación y no tienes que ver desde el punto de vista del otro extremo de que están siendo gasificados o presionados, sino desde el punto de vista de que el gobierno está haciendo algo...’

Pasa la etapa de canal 7 y llego a canal 9 y en el canal 9 es igual, es lo mismo (...) hay imposiciones, por ejemplo, en ese entonces me acuerdo de la gerencia, sin mencionar obviamente los nombres, (decía) ‘no, tenemos que darle palo a esta autoridad de gobierno, tenemos que darle palo’ ‘pero por qué, para qué si no está haciendo nada malo’ (preguntaba Gutiérrez) ‘no, es que tenemos que darle palo’ ‘pero ¿por qué?’ ‘es que no nos quieren dar publicidad’. Tenemos que utilizar a veces el medio de comunicación los medios de prensa, para conseguir otros propósitos, en este caso, publicidad...” “cuando llego a canal 4, RTP, la situación es diferente, ¿por qué?, porque ya era lo contrario a lo que ocurría en canal 7, si en canal 7 tenía que darles todas las alabanzas al gobierno, en este caso tenía que ser todo lo contrario, ¿por qué? Porque era un canal popular, entonces tenía que ensalzar todo lo que la gente necesitaba, las vivencias de la gentes, etc., etc. un poco ir con mi trabajo en contra del gobierno, atacar al gobierno, por qué están gasificando, por qué están reprimiendo, por qué esto y lo otro, uno se ve en este tipo de disyuntivas cuando va a los medios de comunicación, por eso yo le digo en el canal 7 era una situación, en el canal 9 otra situación y en el canal 4 otra situación...aquí en la actualidad en Católica de Televisión encuentro más tranquilidad, no hay presión, no hay líneas políticas ni tampoco ideológicas ni otro tipo de intereses. Entonces hasta cierto punto uno puede desarrollar su trabajo como le gusta, quizá en este momento estoy desarrollando mi trabajo tal como a mí me gusta, sin que nadie me esté imponiendo ‘que tienes que hacer esto’, ‘tienes que

hacer lo otro' o que hay que darle palo a cierta persona, entonces quizá en este medio estoy encontrando un poco de lo que deberían ser los principios de la ética profesional" (Damián Gutiérrez).

"En La Razón, por experiencia propia, agarran los papeles, reunión de editores, economía, dicen: 'hay una denuncia de los jefes de arriba, aquí este personaje está implicado en un caso de corrupción, entrégale al mejor periodista, sáquenle la mierda. Acá tenemos otro de políticas... acá este diputado ha estado tratando de hacer tales negociados, los datos te vamos a entregar, sácale la enjundia... y cuando se tienen que hacer los negocios indican que hay que hacer una buena nota, destaca todo lo positivo de este personaje, cortá ahí lo negro de este caso..." (Arsenio Álvarez).

"... todos los días hay un forcejeo, un forcejeo que a veces se desconoce, porque parecería que los medios son monolíticos, hay un forcejeo muy fuerte entre quienes portan el dato, quienes pretenden elaborarlo mejor, entre quienes, finalmente, tienen que valorarlo por sí mismo a la hora de ofrecer el menú de noticias y finalmente entre quienes toman las decisiones finales, a momentos ese forcejeo favorecía a unos y a momento a otros dependiendo un poco de las condiciones en las que se hacía (...) entonces, por ejemplo, en una ocasión, ese ejemplo me acuerdo mucho porque va contra corriente de todo lo se imagina uno, uno de los hijos de uno de los accionistas del periódico tuvo un problema policial, estuvo unas horas detenido y bueno fue un episodio ahí en la noche entre un joven, sus amigos y la policía, esta información salió en un cable, así como una cosa corta, pero adquirió rápidamente importancia porque era el hijo de uno de los accionistas, entonces inmediatamente se produjo un cuestionamiento entre nosotros, cómo debemos tocar ese tema, finalmente el padre de este chico es alguien que ha hecho posible el periódico, se edite, salga, sea una realidad. Entonces hubo una discusión muy larga en el periódico, que no la hubo seguro en ningún otro periódico sobre cómo actuar en la que participó el director, el jefe de redacción y todo y, obviamente, la disyuntiva era clara si no se publicaba eso parecía un acto de encubrimiento y si se publicaba era verdadero abuso en contra de uno de los accionistas, justo en el periódico en el que él aporta surgía una noticia que le desfavorecía. Ninguno se impuso, porque censurar por completo era imposible porque igual iba a salir en otros diarios e iba a ponerse en evidencia el encubrimiento, darle una excesiva importancia también era imposible ¿no? porque había ahí condiciones materiales que impedían que eso suceda, se buscó un equilibrio, un ejemplo quizá clarísimo de publicar, quizá, sin mencionar el nombre y no darle tanta importancia, pero no dejar de publicar. Entonces salió y al día siguiente fue el único periódico que publica la información y ahí nos quedamos un poco perplejos porque a los demás se les pasó desapercibido, los únicos cuestionados por nosotros mismos éramos nosotros, al resto ni siquiera se le ocurrió. Sin querer produjimos lo que nosotros mismos no queríamos que el accionista se molestara y realmente retirara su dinero, [dijo] 'cómo es posible que en los demás no haya sido importante esto y justo para el periódico en el que yo aportó resulta publicándose'. Entonces parecía un acto de mala fe nuestra, porque el resto

no lo había hecho. Eso muestra que el periodismo es a veces un juego de poker, tú crees que tienes una buena jugada, apuestas un montón, lanzas las cartas y resulta que otros tenían mejor jugada que tú y se llevan la apuesta...” (Rafael Archondo).

“...en el caso, justamente, que te mencionaba de Coca Cola, todo el mundo, después de que termina ya esa campaña del canal, pero a mí me utilizaron, conseguí por algunos unos contactos con la policía dos imágenes, simplemente eso, imágenes de dos botellas de Coca Cola, cuando la cosa ya se hizo tan grande, tan grande, porque ya directamente lanzamos que había restos humanos, no nos constaba, verdad, y luego la campaña con fiscales, policía, ministerio de salud, me acuerdo fue una campaña destructiva, incluso hemos hecho aparecer más pruebas, gente que traía botellas y nos quería vender 200 bolivianos y era la campaña del canal, hasta que obviamente un juez, William Dávila, juez octavo de instrucción en lo penal, que me acuerdo me hace llamar y me dice, ‘como consecuencia de las nuevas denuncias este juzgado ha visto por conveniente iniciar proceso formal por daños a la salud pública a Embol’, o sea la campaña finalmente logró su objetivo, pero ahí llega Jorge Landívar, que era ministro de información, el padre Sebastián Obermayer que era delegado presidencial por El Alto y llega Eduardo Peinado al canal 7. Una reunión muy cupular, muy de alto nivel, incluso a mí ni me hacen partícipe, que supuestamente ahí yo estaba involucrado. Sí recibí más que una insinuación de dineros, una amenaza de muerte del gerente de marketing de Embol, un chileno, que ni lo conozco pero era un tipo terrible. ¿Y sabes en qué queda esto? En que el canal, después de eso, logra dos años de un paquete publicitario que ni sé a cuánto ha sido; logra que al señor Sebastián Obermayer, Embol le había amenazado con quitarle la ayuda de inauguración de escuelas de campos deportivos en El Alto, si el canal seguía con esta guerra, entonces han ganado aquí, mucha gente, no cierto, y la investigación se quedó trunca, yo me quedé frustrado y para muchos con un Vitara [un vehículo] en mi puerta, porque cuando ya iba la investigación ahí, te digo, me cortaron, me decían ‘el tema de Embol se cierra ya no pasa nada’ y todo el mundo creía que yo había recibido una prebenda, cosa que no lo he hecho jamás, incluso, quiero decirte, que hemos devuelto para fin de año algunos regalos como grabadoras y cosas...” (Horacio Martínez).

“Yo salí (del canal 7) cuando, justamente, hubo cambio de gobierno y fue coincidente con una denuncia que hice de Walker San Miguel, el tipo estuvo vinculado a la capitalización de Goni. Yo me tuve que ir a la Argentina, porque escribí una cosa de la capitalización, contra la capitalización cuando estaba por hacerse y a mí me echaron por esa razón y me quedé sin trabajo y no encontraba trabajo y me tuve que ir a vivir a la Argentina, una especie de autoexilio, entonces yo decía cómo es posible que un tipo que habló mal de la capitalización, lo echaron, se tuvo que ir a vivir afuera, con su familia, sufriendo horrores y al tipo que estuvo apoyando a la capitalización, en este gobierno que se supone es anticapitalización, cómo le dan de ministro de defensa, esa era mi lógica, yo no lo entendía y así lo he planteado. Yo tuve que salir del canal 7 por ética por una cuestión de solidaridad, a mí, cuando

estaba, más o menos, unos cuatro o cinco meses sin hacer pantalla, el señor Rodríguez, el presidente Eduardo Rodríguez, hizo hacer que me llamen e hizo preguntar qué hacía yo de mi vida, estaba acá en Erbol solamente, y el dijo si yo no quería trabajar, por encargo de Rodríguez a mí me llamaron al canal, entonces fue un gesto de lealtad para con Rodríguez salirme cuando él terminó su mandato y me salí, y coincidió con esa entrevista de Walker San Miguel y todos interpretaron que a mí me hizo echar San Miguel y una serie de tonteras que no fueron absolutamente ciertas, es más yo sigo hablando de San Miguel la vez que puedo le paso una factura, si a San Miguel no lo han echado cómo lo van a echar a este otro, ese tipo de cosas, ¿no?” (José Alberto Gonzales).

Los intentos de denuncias, afirma Horacio Martínez, periodista hace 11 años del canal 7 TVB, son vanos, pues al contrario vienen represalias en contra de los periodistas que se quejan. Las instancias gremiales poco han podido hacer al respecto pues las normas legales, incluida la Ley de Imprenta, no estipulan mecanismos para sancionar la censura en un medio de información.

La amenaza y la salida fácil ha sido despedir a los periodistas que se han opuesto a seguir silenciosamente los mandatos de los propietarios. Andrés Gómez, comenta al respecto la condición de su permanencia en uno de los medios de difusión: el respaldo a la política del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. La negativa de parte de él supuso su despido.

De otra parte, si bien la censura tiene indicios evidentes no lo tiene, como es obvio, la “autocensura” aquella auto-restricción de los periodistas para no tocar ciertos temas o no levantar el “tono de la denuncia”.

“... hay una autocensura de muchos colegas, no de todos, pero de muchos, por qué, es un poco decir ‘yo tengo determinadas aspiraciones quisiera ser editor, quisiera subir un poco de cargo’, todos aspiramos y es normal que así sea, un periodista quisiera culminar su trabajo periodístico siendo jefe de redacción, teniendo un cargo expectable, no solamente por lo económico, que es importante, sino también por lo profesional. Yo veía a varios colegas que se cuidaban muchos de decir ‘sí, esto es así’ pero de bajarle luego el tono, el tinte, para no hacerse inviables, para que no digan ‘este es medio izquierdoso’ o medio ‘derechoso’ también (...), tiene esta posición es muy jodido, no lo sacaremos, hay que bajarle un poco el perfil, no le daremos buenos temas, unos temas muy picantes porque este le va poner su línea’ o sea hacerse viables, he visto a varios colegas en ese afán de hacerse viables, tratar de autocensurarse, bajarle un poquito el tono (...) porque igual de grave es que hagas una noticia por interés político, totalmente claro, partidario, mejor dicho, porque político es todo, a que le bajes el tono por ese mismo interés...” (Guimer Zambrana).

Otra tensión manifiesta en el campo de la ética es aquella que disfraza publicidad y la presenta como información, o bien los campos de la publicidad inciden en presentar una noticia con cierto enfoque, favorable a los anunciantes.

La separación entre información y publicidad tiende, en algunas prácticas periodísticas, a desaparecer. Si bien se declara que existen departamentos, áreas y secciones separadas e independientes de publicidad y de información no deja de entremezclarse, en casos determinados, estas funciones y que la segunda decline a favor de la primera.

“Yo me acuerdo, una vez,... una colega hizo una investigación muy bonita que mostraba como un dirigente de la Cámara de Comercio, habitual luchadora contra el contrabando, vendía en sus tiendas productos de contrabando. Entonces hicimos la investigación y fue un escándalo, imagínate, porque los grandes defensores del comercio legal, fomentaban el comercio ilícito, no había por donde perderse, teníamos todas las pruebas, todos los documentos. Al final salió la nota, pero salió la nota una o dos semanas después ya con menos perfil, digamos. Me acuerdo que a raíz de la nota, incluso así con menos perfil, el empresario éste que tenía una página en el Loro de Oro de La Razón, todos los días, sacó la página, y casi fue un pesar del periódico, es bien difícil, no es fácil (...)” (Guimer Zambrana).

“La publicidad es lo básico para que un medio de comunicación pueda salir adelante... nos pasó algo con una empresa minera que [estaba] relacionada a nuestra empresa [Unitel] que por tener su publicidad podríamos de cierta manera estar coartados pero gracias a Dios no, cuando esa empresa tiene problemas decimos ‘esa empresa tiene problemas, no sé, no paga a sus trabajadores’, nunca tuvimos el problema de sacar esa nota...” (Ivan Montero).

(hablando de las publinotas) ...publinotas eso más bien tenemos un espacio que es informativo, tipo revista, que va en la mañana que ese tipo de notas van más para ese informativo en particular. Creo que el informativo de mediodía y el central dejan mucho espacio para eso, entonces no van ese tipo de cosas” (Ivan Montero).

“En el medio que trabajo ahora [Unitel] es un medio donde es más empresarial (...) los temas de coyuntura que nos da el jefe de prensa, no tenemos más presiones, incluso algunas cosas que podrían estar vinculadas con el propietario o hacia el medio mismo de comunicación, no tenemos presiones, es un medio bastante abierto, no depende, como algunos medios, de la publicidad del gobierno o de alguna institución, entonces en el medio que trabajo en este momento es bastante amplia la forma de dirigir, sobre todo nuestras informaciones, y sobre todo la parte que yo cubre que es la social” (Ivan Montero).

3.7. Ética de las fuentes de información

Los periodistas suelen ser los primeros sujetos a los que se les exige un actuar ético en el trabajo. Empero se deja de lado otros componentes a los que se debiera exigir (enseñar) un comportamiento también ético. Es el caso de las fuentes de información (individuos o instituciones) que utilizan a los medios y a los periodistas a favor de intereses corporativos.

Se indagó sobre estas experiencias en las que se evidenció una tergiversación, manipulación interesada de algunas fuentes en beneficio propio. Las anécdotas hablan por sí mismas:

“Un político que quería lanzarse como candidato para Alcalde, contrató a La Razón para que La Razón le haga una encuesta, porque La Razón hacía encuestas y tenía un departamento semiautónomo (...). Se le entrega la encuesta al tipo, los resultados, y algunas preguntas le eran favorables a él, por ejemplo, no sé pues si lo consideraban honesto, creo, pero las otras preguntas donde preguntaban si votarían por tal eran contrarias, porque nadie iba a votar por él. Entonces él fue con la encuesta que él había pagado y que le costó bastante y para que nosotros hagamos una nota con las preguntas solamente positivas, las que le convenían. Entonces dijo ‘miren, esta es la 1, la 6, la no sé qué, entonces hagan una nota con eso’. Entonces ahí hubo una reflexión y lamentablemente yo le tuve que decir a esta persona que era relativamente mi amigo, aunque se enojó un poco, pero luego pudimos conversar bien, y le dije ‘no puedo hacer eso, porque suponiendo que esta encuesta me hubiera llegado sin que tú estuvieras aquí, yo escogería de las preguntas más o menos todas pero también las [que muestran] que no te va bien, tú no me puedes decir en base a qué yo voy hacer la nota sobre la encuesta. Sería muy raro que espontáneamente, o sea sería rarísimo que un periodista agarre y sólo tome ciertas preguntas, la única cosa que yo te ofrezco es que hago una nota con la encuesta, porque la encuesta es tuya -porque entonces yo era editor de economía y era en mi área que tenía que salir esa cosa- yo saco pero publico incluso las que te va mal’. El tipo se enojó y dijo ‘bueno entonces no quiero que publiquen nada”, agarró su papel y se fue”.

“...la otra vez es cuando llegó una denuncia que claramente era de la Embajada de Estados Unidos aunque no se decía contra Diodato, una denuncia con muchas páginas, que este ñato tenía relación con la mafia italiana, no sé qué cosas, tráfico de armas, no sé qué, nos querían hacer publicar como si nosotros hubiéramos investigado, pero nosotros no habíamos investigado esto. Quizás el contenido era correcto, tal vez era real, tal vez era cierto, entonces yo me opuse, dije imposible y nosotros tenemos que decir ‘que según la embajada norteamericana’, listo punto, nada más, una mencioncita en el tercer párrafo y nada más, es lo único que pido, y lamentablemente publicaron eso, claro yo no era dueño, ni director ni nada, a mí me dio una rabia muy, muy grande cuando vi que en el periódico, pese que había una especie de acuerdo que sí tenemos que decir quien es la fuente, igual lo publicaron sin la fuente. No dijeron que había sido hecho por La Razón sino por una investigación independiente, no sé cómo le pusieron, no era nada independiente era la embajada. Entonces a mí me dio una rabia impresionante, grité como chancho cuando salió la nota publicada cuando vi en el periódico y escribí, como tenía una columna en el periódico, escribí diciendo que no podíamos aceptar eso como prueba. Entonces me decían ‘tú al final estás defendiendo a Diodato’ ‘no -decía- estoy defendiendo el hecho de que no podemos decir quien ha hecho una denuncia sin decir quien ha hecho esa denuncia porque es muy diferente’, que la

carrera de Derecho de la UMSA haga esa denuncia es muy diferente que la haga la embajada de Estados Unidos o un grupo de abogados o un investigador independiente o un periodista. Un periodista puede llegar a las mismas conclusiones pero pongamos a un periodista que lo haga, no cierto. Entonces muchas veces efectivamente la fuente genera un conflicto, por eso es que los periodistas también tenemos que tener mucho cuidado; si 'x' fuente 'a' me dice que 'b' es corrupto, no porque yo tenga la grabadora, la denuncia, es suficiente como para que yo la publique, no es que me lo está diciendo off the record ni nada, me lo está diciendo, pero no es suficiente porque cualquiera también se puede inventar cualquier cosa, lo mínimo que puedo hacer es ir donde el tipo, preguntarle y tener su versión contraria, y si la versión contraria del tipo, realmente me convence de que lo que el otro me está diciendo resulta que realmente no es tan cierto, entonces no publico. Muchos periodistas dicen 'ah no, yo he grabado tengo hasta el audio', pero no es suficiente, yo, Raúl Peñaranda puedo decir cualquier cosa y hay alguien que me desagrada, puede decir, yo, Raúl Peñaranda, digo tal cosa a ese tipo, hasta que el tipo me pueda demostrar hacer un juicio van a pasar años y no va a pasar nada y efectivamente hay que tener mucho cuidado con las fuentes" (Raúl Peñaranda).

Es frecuente, así que se utilicen rumores, "off the record", filtrado de papeles y datos para que se "destapen" escándalos que resultan ser beneficiosos a algunos.

El papel de "tontos útiles", en palabras de Guimer Zambrana, le ha pasado a más de uno, incluso, evidenciando que las denuncias y las pruebas son verdaderas y con solvencia, se termina con la sensación de que se ha prestado servicio a alguien que quería poder, ascender u hasta ocupar el lugar del denunciado, o tenía algún interés en particular. De ahí que la premisa de fondo sea "ninguna fuente te da información con fines altruistas" (Guimer Zambrana).

3.8. Autorregulación: dudas y esperanzas

El enfrentamiento de posiciones entre la regulación externa y la autorregulación desde el gremio ha vuelto a aparecer en el proceso de propuesta, constitución y puesta en funcionamiento del Consejo Nacional de Ética en el país.

Sobre la autorregulación se tejen igual número de dudas como de esperanzas con respecto a su misión de dignificar y hacer responsable el ejercicio periodístico.

Los que se refirieron a esta instancia prevén tanto la necesidad de que existan estos mecanismos como la vana iniciativa de crearlos porque no atacan, ni por su alcance ni competencia, los problemas centrales del periodismo y su ejercicio.

"...siempre vemos a los medios como un lugar en el que casi los periodistas pueden tomar las decisiones, eso es relativo, yo creo que los periodistas tienen parte de la responsabilidad, pero también tienen parte de la responsabilidad los empresarios y si no llegamos a ellos con cualquier iniciativa, Consejo Nacional de Ética llámese lo que se llame, si no llegamos hacia ese estamento de los propietarios de medios de comunicación nunca se

va a poder hacer nada, porque cuando yo te digo que mi esperanza son los periodistas, lo digo porque son las redacciones las llamadas a preservar este bien ...” (Guimer Zambrana).

“...han entendido los mismos jefes de prensa que las cosas cambian, tiene que hablar el dirigente, los de los sectores sociales, tiene que hablar la oposición, y eso de las viejas prácticas parece que se ha desterrado y hoy por hoy estamos inmersos en que siga habiendo pluralidad, es difícil, pero nosotros intentamos dar ese equilibrio con éste, con el anterior gobierno, imponernos para que no exista censura. Ha habido, por lo menos en lo que yo he estado en el canal (canal 7 TVB), yo he hecho como unas 10 denuncias ante mis organizaciones sindicales de censura a mi persona, porque yo creía que me estaban censurando, tanto así que han entendido que debe cambiar la comunicación en el medio estatal que en algunos casos me han dado la oportunidad de rectificar, ya no censurar la nota e y rectificar incluso a favor de cierta persona” (Horacio Martínez).

“Todas las leyes se dirigen a los periodistas, ninguna a los propietarios de medios. Es una de las fallas y hay que poner ciertas normas en la empresa en la Constitución.

La ética funciona en la medida que haya gente bastante conciente de su labor, cuando fracasa la ética tiene que venir la ley. América Latina la autorregulación no ha funcionado. La información es pública, la frecuencia es pública, sólo la inversión es la privada. Debe haber una ley. La autorregulación es sólo para los periodistas, pero hay tres niveles los periodistas, los medios y las audiencias. El tercer elemento siempre ha estado ajeno de esto” (Andrés Gómez).

(Experiencias de consejos) “...simplemente es una farsa, cómo se va a poner ética en una institución donde la información es manejada en su 99% con fines de lucro”. (Arsenio Álvarez).

Se afirma así, por una parte, que el Consejo Nacional de Ética es una señal positiva, pero, por otra, que para lograr su objetivo deberá presentarse ante todas las instancias del gremio y socializar y hacer visible su trabajo. Algo más al respecto es que los mecanismos que ayuden a cualificar la profesión se dirijan no sólo a los periodistas, sino que en un marco general de responsabilidad social también se enfoquen hacia los propietarios de los medios.

Apuntes para el cierre

En general el concepto de ética para todos los periodistas entrevistados está indisolublemente ligado a la naturaleza de la profesión, es decir a su fundamento de ser servicio social. Bajo los valores de objetividad, veracidad, responsabilidad,

Sin embargo, en el proceso de producción y difusión de la información periodística la ética, asociada a esos valores de responsabilidad, veracidad, calidad en la información que se brinda, entre otros, no sólo está en manos de una decisión personal (individual)

de los operadores de la información. Hacen parte, asimismo, un contexto, una serie de instancias institucionales, los juegos de poder internos y externos al medio, los intereses de las fuentes informativas, las condiciones laborales de periodistas, las rutinas de trabajo, entre varias.

En la mayoría de las veces la ética es exigida a los periodistas, pero no a los propietarios de los medios que anteponen su interés empresarial o político al servicio y al derecho a la información.

En un campo integral la ética debiera ubicarse en las relaciones que se tejen, a partir de la producción, distribución y consumo de la información periodística, entre el Estado, el sector empresarial, el sector profesional y la ciudadanía, ésta como depositaria del derecho a ser informada.

Desde una dimensión acotada, el periodista se debe, fundamentalmente, a la sociedad porque es ella que deposita la confianza en este sector para cumplir con la función de informar.

Sin embargo, en las actuales condiciones el cuestionamiento de la ciudadanía hacia los medios ha ido creciendo. El acatamiento al orden establecido, las condiciones laborales precarias con las que se trabaja, la reducción de las fuentes de trabajo, la masiva oferta de "mano de obra" en el campo, no siempre con la calidad esperada, la lógica de la competencia por el mercado, entre otros factores, están contribuyendo a vulnerar el derecho de la ciudadanía a la información de calidad que permita desarrollar y profundizar el proceso democrático.

Todas las voces se unen bajo el propósito de cualificación del periodismo como exigencia ciudadana. Las discrepancias se muestran a la hora de definir los caminos ¿Regulación? ¿Autorregulación? ¿Es suficiente la autorregulación? ¿La regulación acaso no abre las puertas también para un control de la actividad periodística? ¿Acaso los excesos y las evidencias de manipulación de la información, de censura no son suficientes para elegir la vía de normar con leyes el ejercicio periodístico?

De todas formas, el Consejo Nacional de Ética como mecanismo autorregulador se ha instalado en el país, con la participación y respaldo de instituciones clave y se espera, con más o con menos expectativas, que su labor pueda incidir en la elevación de la calidad del periodismo boliviano y que se responda, desde todo punto de vista, a la responsabilidad social de informar.

FUENTES CONSULTADAS:

ARCHONDO, Rafael (2004): "Mitos y metas de una profesión vapuleada. Responde un periodista. Antimanual para los críticos del periodismo y los medios", en **Antimanual del periodista boliviano. Ahora los medios escuchan**. Plural Editores. La Paz. PP. 116-129.

AZNAR, Hugo (1999): **Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios**. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

BELTRÁN SALMÓN, Luis Ramiro (2004): "La ética periodística en Bolivia: situación y perspectiva", en **Sala de Prensa 64, Año V, Vol. 2**, febrero, en <http://www.saladeprensa.org/art534.htm> (20.05.06)

CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2005): **Informe Latinobarómetro 2005. 1995-2005. Diez años de opinión pública. 176.554 entrevista. 10 mediciones en 18 países**. Santiago de Chile, en http://www.emol.com/noticias/documentos/pdfs/Informe_LB_2005.pdf (24.05.06).

McQUAIL, Denis (1998): **La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público**. Amorrortu editores S.A. Biblioteca de comunicación, cultura y medios. Buenos Aires.

MENDELEVICH, Pablo (2005): **Ética periodística en la Argentina y en el mundo. Estudio comparado con miras a la acción**. Fondo de Periodismo Argentino. Fundación Konrad Adenauer. Buenos Aires.

FES-ILDIS (2004) **Antimanual del periodista boliviano. Ahora los medios escuchan**. Plural Editores. La Paz.

EXENI, José Luis (2001): "Apuntes sobre autorregulación del periodismo", en **Sala de Prensa 30**. Abril de 2001. En <http://www.saladeprensa.org/> (20.05.06).

ORDOÑEZ A., Oscar (2006): "Nace un Consejo Nacional que velará la ética periodística". Periódico **La Época**. 14 de mayo de 2006. P. A10.

PEÑARANDA, Raúl (2005): "El periodismo en Bolivia", en **Primeras jornadas nacionales de periodismo**. Asociación de Periodistas de La Paz-Corporación Andina de Fomento. La Paz. PP. 55-72.

PÉREZ M., Gabriel J. (1991). "Hacia una ética de la comunicación social". **Revista Signo y Pensamiento** No. 18. Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación Social Bogotá. En <http://www.javeriana.edu.co/signoy/pdf/1803.pdf> (30.05.06).

REY, Germán (2004) "Las otras invenciones del periodismo", en **Revista Diálogos de la comunicación**, nº 69. FELAFACS. Lima. PP. 6-23.

------(2005): "El periodismo y sus dilemas éticos en sociedades polarizadas", en **Primeras jornadas nacionales de periodismo**. Asociación de Periodistas de La Paz-Corporación Andina de Fomento. La Paz. PP 75-91.

ROJAS, César (2005): "El periodismo de nunca jamás", en La Época, edición 184. 17-04-05. En <http://www.la-epoca.com/vercolumnas.php?accion=1&CIDCOLUMNISTA=23&CIDNUMERO=184> (25.05.06).

UCEDA, Ricardo (2006): "Prensa y Democracia: el papel de los medios latinoamericanos", en *Política, ética y comunicación*. Instituto Prisma. PNUD. La Paz. 21-38.

VIRTUE, John (1998). "Problemas éticos en América Latina", en *Revista Chasqui* N° 61. Ecuador. En <http://chasqui.comunica.org/virtue.htm> (28.05.06).